



FEDERATION OF ASSOCIATIONS OF FORMER INTERNATIONAL CIVIL SERVANTS
FÉDÉRATION DES ASSOCIATIONS DES ANCIENS FONCTIONNAIRES INTERNATIONAUX
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE EX-FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

¿QUÉ ES LA FAFICS?

La Federación

La FAFICS es una Federación de Asociaciones de ex-Funcionarios Internacionales. Fue fundada en 1975 por tres asociaciones de ex-funcionarios internacionales, establecidas en Ginebra, Nueva York y Roma. Con el correr de los años, muchas otras asociaciones de ex-funcionarios del sistema de las Naciones Unidas, establecidas en todas las regiones del mundo, se han afiliado a la Federación. Durante el 39º período de sesiones del Consejo de la FAFICS, celebrado en Londres del 8 al 13 de julio de 2010, el total de asociaciones miembros llegó a 49 cuando el Consejo aprobó la admisión de cuatro nuevas asociaciones, de Malasia, Mauricio, Somalia y Ucrania. Una asociación sita en el Senegal ha solicitado afiliarse y será admitida en cuanto se modifique una cláusula de sus Estatutos relativa a su composición interna para que satisfaga los criterios de afiliación de la FAFICS. Con ella, el total de asociaciones miembros ascenderá a 50. Otras asociaciones de ex-funcionarios internacionales, incluyéndose entre éstos los ex-miembros del personal contratado localmente, pueden presentar solicitudes de afiliación para que el Consejo de la FAFICS las examine en su 40º período de sesiones, que se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en julio de 2011.

El Consejo de la FAFICS celebró su 35º aniversario en el período de sesiones de Londres. Se recibieron mensajes de felicitación del Director General de la CCPPNU, del Presidente del CMPPNU, del Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Naciones Unidas, así como de ex Presidentes y ex Autoridades de la Federación.

El Consejo y las Autoridades

La Federación tiene su sede en Ginebra y una oficina de enlace en Nueva York. El órgano rector de la FAFICS es un Consejo en que todas las asociaciones miembros está representadas. El Consejo se reúne una vez al año.

Integran la mesa de la Federación un Presidente, siete Vicepresidentes, un Secretario y un Tesorero, que son elegidos por el Consejo por un período de un año. En julio de 2010 el Consejo reeligió en su 39º período de sesiones a las autoridades siguientes: Presidente - Andrés Castellanos del Corral, Nueva York; Tesorero – Juan Mateu, Ginebra ; y Secretaria Adjunta – Lydia Ontal, Nueva York. Tras dos votaciones con ocho candidatos para siete cargos de vicepresidente, quedaron elegidos Katia Chestopalov, Ginebra (Suiza), S. A. Janakiram, Bangalore (India); Mary Johnson, Edgecliff, Australia; Manuel Lafuente, Santiago de Chile; Linda Saputelli, Nueva York (Estados Unidos de América) ; Gerhard Schramek,

Viena (Austria); y Tedla Teshome, Addis-Abeba (Etiopía). Anders Tholle, Secretario de la FAFICS, no se presentó a la reelección y el Consejo eligió a Jayaraman Sundaresan, Ginebra (Suiza), para sucederle en el cargo.

Cuatro ex-Presidentes de la FAFICS, Aamir Ali, Margaret Bruce, George Saddler y Witold Zyss, son Presidentes eméritos. En su 37º período de sesiones, el Consejo de la Federación otorgó el título de Presidente emérito al ex-Vicepresidente Aurelio Marcucci. El Consejo también ha distinguido con el título de Vicepresidente emérito a un ex-Vicepresidente de la Federación, Eduardo Albertal, del Brasil. En el 39º período de sesiones de la FAFICS, Anders Tholle, Secretario saliente, fue nombrado Secretario Honorario.

Fines y objetivos

Los fines y objetivos de la Federación son aunar a las asociaciones de ex-funcionarios internacionales afiliadas y disponer un marco para sus actividades.

A estos efectos, la Federación:

- a) apoya y promueve los propósitos, principios, programas y logros del sistema de las Naciones Unidas;
- b) promueve y defiende los intereses de la comunidad de ex-funcionarios internacionales;
- c) mantiene y fomenta la solidaridad y un contacto estrecho con las asociaciones afiliadas y entre ellas;
- d) representa a la comunidad de ex-funcionarios internacionales ante los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular a los jubilados y los beneficiarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas;
- e) promueve los intercambios y la coordinación con federaciones del personal en servicio activo y coopera con otras asociaciones y organizaciones cuando es procedente;
- f) apoya y coordina las actividades de las asociaciones afiliadas, en particular en lo relativo a las pensiones y la protección de la salud.

Relaciones con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

La FAFICS sirve de representante oficial de los jubilados y beneficiarios de la Caja; en cumplimiento de esta función, una delegación de la Federación integrada por cuatro representantes y dos representantes alternos asiste a las reuniones anuales del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Los representantes de la FAFICS tienen los mismos derechos que los demás miembros del Comité, con excepción del derecho a voto. La Federación puede hacerse representar asimismo, por una delegación más reducida, en las reuniones del Comité Permanente del Comité Mixto de Pensiones. La FAFICS mantiene contactos estrechos y continuos con el Director General, Bernard Cochemé, y el personal de

nivel superior de la Caja. Durante el período de sesiones anual del Consejo de la FAFICS, esos funcionarios se reúnen con el Consejo en una sesión de trabajo de medio día en la que se señalan a su atención los problemas y preocupaciones de la comunidad mundial de jubilados del sistema de las Naciones Unidas.

En la Carta Anual de enero de 2009 del Director General de la Caja Común de Pensiones, que se distribuye a todos los afiliados, jubilados y beneficiarios de la Caja, el Director General se refirió a la FAFICS y sus asociaciones miembros como sigue:

"Quisiera recordar a los jubilados y beneficiarios que pueden obtener información y asistencia muy útiles de la Federación de Asociaciones de ex-Funcionarios Internacionales (FAFICS) y de sus asociaciones afiliadas.

El objetivo principal de la FAFICS es representar y proteger los intereses de sus asociaciones afiliadas, particularmente en materia de pensiones, seguro médico y otras cuestiones conexas. Al mismo tiempo, la FAFICS sigue dispuesta a intervenir en cualquier otra cuestión que afecte a jubilados y beneficiarios individuales o a grupos de ellos, y también a ayudar a las asociaciones que no son miembros, en particular en materia de pensiones, seguro médico y otras cuestiones conexas. Gracias a la experiencia de sus respectivos miembros, las asociaciones afiliadas a la FAFICS sirven como fuente de información y asesoramiento, no sólo sobre temas relacionados con las pensiones sino también sobre la legislación y otros aspectos de la vida en países de todo el mundo, y continúan actuando como "socias" importantes de la secretaría de la Caja y de las organizaciones afiliadas, prestando apoyo y asistencia. Concretamente, la FAFICS y sus asociaciones miembros suministran una asistencia valiosísima a los jubilados y beneficiarios, ayudándolos a resolver problemas.

La FAFICS también proporciona, tanto de forma general como individualizada, información y asesoramiento a los jubilados actuales y futuros sobre la aplicación de los Estatutos y Reglamentos de la Caja. Teniendo esto presente, quizá desee considerar la posibilidad de incorporarse a la asociación de jubilados de su zona. Asimismo, ésta puede proporcionar asistencia respecto del importante proceso relativo al certificado de derecho a prestaciones de la Caja."

Los representantes de la FAFICS siguen participando de manera activa y eficaz en los períodos de sesiones del Comité Mixto de Pensiones y de su Comité Permanente, así como en los trabajos del Comité de Auditoría de la Caja y de un Grupo de Trabajo sobre el diseño del plan para la Caja de Pensiones del futuro, establecido en fecha reciente.

Seguro médico después de la separación del servicio

Si bien no ejerce funciones de representación ante los diversos programas organizacionales de seguro médico a que tienen acceso los jubilados con arreglo al plan de seguro médico después de la separación del servicio, la FAFICS facilita los intercambios de información y formula los objetivos de la Federación a este respecto en el Grupo de Trabajo del Consejo sobre seguro médico después de la separación del servicio y atención de larga duración. Igualmente, participa en calidad de

observadora en las reuniones interinstitucionales de funcionarios de recursos humanos sobre prestaciones para atención de larga duración. El objetivo de la FAFICS es lograr que esas prestaciones se incorporen a todos los planes organizacionales de seguro médico.

Prestaciones de jubilación y sistema de ajuste de las pensiones

La FAFICS desarrolla constantemente actividades encaminadas a fomentar y proteger los intereses de los jubilados y beneficiarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Por conducto de su Grupo de Trabajo sobre cuestiones relativas a las pensiones, el Consejo de la FAFICS observa el funcionamiento del sistema de ajuste de las pensiones y los mecanismos de ajuste por costo de la vida y procura que éstos se mejoren cuando lo estima necesario. Ha formulado y presentado propuestas para el mejoramiento de las prestaciones de jubilación para cónyuges divorciados. La FAFICS sigue apoyando las legítimas reclamaciones de los jubilados y ex-afiliados de la Caja en la antigua Unión Soviética y las Repúblicas Socialistas Soviéticas de Bielorrusia y Ucrania al efecto de que se les paguen las prestaciones de jubilación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Los gobiernos de esos antiguos Estados y, hasta el momento, los de sus Estados sucesores, los han privado de sus pensiones.

Promoción de los propósitos y actividades del sistema de las Naciones Unidas

La FAFICS es una organización no gubernamental acreditada y reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social, el Consejo de Derechos Humanos y el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Como tal, participa en las reuniones de esos dos Consejos y sus órganos subsidiarios, en foros cívicos y en otros encuentros donde pueden resultar de utilidad las contribuciones, la experiencia y las opiniones de los ex-funcionarios internacionales.

La FAFICS es miembro de la Conferencia de las ONG reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas (CONGO). Asimismo, tiene carácter consultivo ante la FICSA, la Federación de Asociaciones de Funcionarios Públicos Internacionales.

Member Associations

[-by year of Admission](#)

[-internet sites](#)

Organisational Support

Rental of United Nations premises by press and other entities; Note by the Secretary-General dated 21 October 1999; A/C.5/54/25 (2012-12-19) [\[PDF\]](#)

UNDP Guidelines for Local Pensioner's Associations dated 9 March 2001 (2012-12-19) [\[PDF\]](#)

Web page created 2009-10-14 / Last modified 2013-05-03
Please send your questions, comments and suggestions to us by letter or e-mail fafics@unog.ch
Copyright © 2013 FAAFI-FAFICS